



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

Dirección de Finanzas

DF/026/2021

Tonalá, Jalisco A 03 de Marzo del 2021

Asunto: Contestación Oficio IFM/131/2021

LIC. AISLINN LIZETH RAMOS RUBIO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Me es grato saludarlo y al mismo tiempo dar respuesta a su solicitud de información, al Oficio IFM/131/2021, por el cual solicitan la siguiente información:

- **Artículo 8 Frac. V q)** El nombre, denominación o razón social y clave del Registro Federal de Contribuyentes de quienes se les hubiera cancelado o condonado algún Crédito Fiscal, los montos respectivos, así como la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones Fiscales.
- **Artículo 8 Frac. VI h) la agenda diaria de actividades del sujeto obligado.**

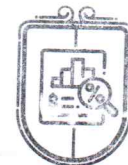
En contestación a la información solicitada, le informo que no se tiene conocimiento de nuevos Créditos Fiscales condonados, dicha información le corresponde a la Jefatura de Apremios,

Respecto de la Agenda Pública, está actualizada en la página de internet conforme a sus indicaciones anteriores.

Agradeciendo las atenciones que sirva brindar al presente, nos despedimos quedando de Usted, para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE


L.C.P. LUIS SANTOS MEDRANO ARANA
DIRECCION DE FINANZAS



**Dirección
de Finanzas**
GOBIERNO DE TONALÁ

C.c.p./archivo
LSMA/magg

ConstruyendoElFuturo

www.gobiernotonala.gob.mx
Calle Hidalgo No. 21, Tonalá Centro
C.P. 45400, Tonalá, Jalisco
Tel. 33 35 86 60 00 Extensión 1006